COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

ACTA N° 17/2018 – APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de febrero del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento licitatorio de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2018** para la **"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS Y MATERIALES ELECTRICOS - AD REFERÉNDUM 2018"**; convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones - Armada Paraguaya; en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la UOC N° 3, el **CAP F DEM LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA,** acompañado por los miembros de la UOC N° 3, el **Tte C Int ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO** y el **SO 2° F MIGUEL ANGEL ALFONZO PAREDES.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a las aperturas de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20
ENERCIV INGENIERIA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
MOLMAN S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
COLOR SUR S.R.L.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
THE HOME DEPOT S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
T-MAX S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
FONOLUZ S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
LUMILUZ de Alberto Cáceres Rodríguez	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
FERRETERIA PERGAL de José Pereira Cárdena	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

A continuación, se procede a detallar el porcentaje de variación sobre el precio del ticket de las firmas participantes conforme se detalla:

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	ENERCIV INGENIERIA S.A.	Gs.268.566.935.-
2	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Gs. 113.625.880.-
3	MOLMAN S.A.	Gs. 126.215.750.-
4	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Gs. 143.663.122.-
5	COLOR SUR S.R.L.	Gs. 129.494.675.-
6	THE HOME DEPOT S.A.	Gs. 104.081.000.-
7	T-MAX S.A.	Gs.41.395.000.-
8	FONOLUZ S.A.	Gs. 127.330.363.-
9	LUMILUZ de Alberto Cáceres Rodríguez	Gs. 127.397.900.-
10	FERRETERIA PERGAL de José Pereira Cárdenas	Gs. 137.337.500.-

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	ENERCIV INGENIERIA S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	
6	Fotocopia simple de la patente municipal.		NO PRESENTA
7	Autorización del fabricante, representante o distribuidor.		NO PRESENTA

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		NO PRESENTA
6	Fotocopia simple de la patente municipal.		NO PRESENTA
7	Autorización del fabricante, representante o distribuidor.		NO PRESENTA

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	MOLMAN S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	
6	Fotocopia simple de la patente municipal.		NO PRESENTA
7	Autorización del fabricante, representante o distribuidor.		NO PRESENTA

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	
6	Fotocopia simple de la patente municipal.	PRESENTA	
7	Autorización del fabricante, representante o distribuidor.	PRESENTA	

ENLOCHSH

JUAN LAMIZ

Tessalaceres Lumiluz

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	COLOR SUR S.R.L.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *		NO PRESENTA
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.		
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.		NO PRESENTA
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.		NO PRESENTA
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	
6	Fotocopia simple de la patente municipal.	PRESENTA	
7	Autorización del fabricante, representante o distribuidor.		NO PRESENTA

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	THE HOME DEPOT S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	
6	Fotocopia simple de la patente municipal.	PRESENTA	
7	Autorización del fabricante, representante o distribuidor.		NO PRESENTA

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	T-MAX S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	
6	Fotocopia simple de la patente municipal.	PRESENTA	
7	Autorización del fabricante, representante o distribuidor.	PRESENTA	

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	FONOLUZ S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	
6	Fotocopia simple de la patente municipal.		NO PRESENTA
7	Autorización del fabricante, representante o distribuidor.	PRESENTA	

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas.	LUMILUZ de Alberto Cáceres Rodríguez	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA	
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		NO PRESENTA
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	PRESENTA	
6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.		NO PRESENTA
7	Autorización del fabricante, representante o distribuidor.		NO PRESENTA

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas.	FERRETERIA PERGAL de José Pereira Cárdena	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA	
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	PRESENTA	
6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	PRESENTA	
7	Autorización del fabricante, representante o distribuidor.	PRESENTA	

Han participado para la apertura de ofertas las siguientes personas:

El señor **CHRISTOPHER ALEXANDER FRANCISCO BENITEZ CASCO** con C.I Nº **1.502.196**, en representación de la firma ENERCIV INGENIERIA S.A.

El señor **JUAN GABRIEL ZARATE**, con C.I Nº **6.221.072**, en representación de la firma COLOR SUR S.R.L.

La señorita **TESSA FIORELLA CACERES BENITEZ** con C.I Nº **4.584.000**, en representación de la firma LUMILUZ de Alberto Cáceres Rodríguez.

El señor **FELIX GOMEZ GALEANO**, con C.I Nº **4.484.671**, en representación de la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.R.L.

Siendo las diez y cincuenta horas, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

MIGUEL ANGEL ALFONZO PAREDES
SO 2° F - Miembro UOC Nº 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
Tte C Int - Miembro UOC Nº 3

ENERCIV S.A.

COMANDO DE LA ARMADA DIRECTIVA DE CONTRATACIONES UNIDAD JEFATURA

LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA
Cap F DEM – Jefe UOC Nº 3

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Tessa Cáceres
Lumiluz